



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 151/2022

SALVAGUARDA TOLUCA LOS DERECHOS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

- *El Presidente Municipal toma protesta a la titular del Instituto Municipal de la Mujer*
- *Primordial en Toluca velar por niños y jóvenes, quienes son el futuro y presente del municipio*

Toluca, Estado de México, 31 de marzo de 2022.- Durante la décimo segunda sesión ordinaria de Cabildo, el Presidente Municipal de Toluca reiteró su compromiso de salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores con acciones cuidadas, estudiadas y analizadas que velen en todo momento por el bienestar de las y los toluqueños.

“El trabajo que se está haciendo, tan importante, tan urgente y tan de fondo, no puede ser violentando los derechos humanos de nuestros compañeros bajo ninguna circunstancia”, aseguró, al reiterar que no se están haciendo despidos dentro de la gestión municipal, sino que se está realizando una reestructuración a través de un procedimiento conforme a derecho ante la autoridad laboral correspondiente, con el firme objetivo de tener un esquema de previsión, para evitar que suceda lo mismo que en diciembre de 2021.

Al respecto, explicó que el nuevo tabulador redujo de 232 a 40 las categorías de empleados, con el fin de evitar las disparidades entre sueldos, normalizar el proceso y poner condiciones adecuadas para dar orden a la administración municipal y así evitar que en un futuro cercano no se tenga capacidad financiera para pagar a los empleados y que se tengan que realizar despidos.

El alcalde también dijo que esta reestructuración garantiza la antigüedad e incluso conlleva beneficios a las personas a jubilarse pues –de acuerdo con la ley- se hace el cálculo de la pensión de acuerdo con el salario base, por lo que la propuesta es sumar gratificación y salario para que los trabajadores tengan una mejoría sustantiva en su retiro.

Asimismo, el Presidente Municipal tomó protesta a la nueva titular del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca, una reconocida ex presidenta municipal que con su entusiasmo, capacidad, experiencia y conocimiento en la materia dará prestigio a la administración pública municipal y actuará con compromiso y responsabilidad



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

a favor de las toluqueñas y las familias de la capital mexiquense; esto debido a la renuncia voluntaria de la antigua titular de esta dependencia.

Por otro lado, como es primordial en Toluca velar por niños y jóvenes, quienes son el futuro y presente del municipio y como eje rector del fortalecimiento familiar, se aprobó el punto de acuerdo presentado por el Presidente Municipal para la integración del Sistema de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Toluca, en cumplimiento de la ley.

Este órgano estará integrado por el alcalde de la capital mexiquense como presidente; como secretario ejecutivo, el secretario del Ayuntamiento; y como vocales ejecutivos: la presidenta honoraria del Sistema Municipal DIF Toluca, los presidentes de las comisiones edilicias de Cultura y Educación, Salud Pública y Población; Juventud, Deporte y Recreación; Asuntos Indígenas; Derechos Humanos; Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; Desarrollo Social; Inclusión a Personas con Discapacidad; así como los titulares de las direcciones generales de Desarrollo Social y de Seguridad y Protección, así como del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Mujer, Defensoría Municipal de Derechos Humanos y el encargado del despacho de la Preceptoría Juvenil de Toluca.